

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

Para acceder a estos estudios, tal y como establece el art. 16 del R.D. 1393/2007 será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Con carácter general por parte de la Universidad de Castilla-La Mancha se procederá a poner a disposición de nuestros potenciales alumnos toda la información necesaria para que el alumno pueda realizar la elección de la carrera con los mayores elementos de juicio posibles.

En este sentido cobra un papel primordial el Área de Gestión de Alumnos con una Gerencia que coordina e impulsa, apoyada por la Unidad de Gestión de Alumnos del Rectorado, las acciones de carácter administrativo, de información y promoción decididas por el Consejo de Dirección. Por último son las Unidades de Gestión de Alumnos de cada campus, como unidades descentralizadas, las que llevan a cabo dichas acciones.

En primer lugar se ha de atender al perfil de los potenciales alumnos a los que nos dirigimos. Este aspecto básico para establecer tanto la propia redacción de los materiales informativos como de los cauces de su difusión condicionará enormemente nuestra actuación. Atendiendo a este criterio se ha procedido a realizar una segmentación de nuestros futuros alumnos distinguiendo entre alumnos graduados por nuestra Universidad, alumnos graduados por otras Universidades y alumnos extranjeros.

El perfil de cada uno de estos grupos alumnos nos obliga en primer lugar a utilizar tanto su propio lenguaje, adaptado incluso a la terminología propia de su país, y sus propios cauces de comunicación en los que, sin dejar definitivamente de lado el uso del tradicional folleto en papel, ganan un peso cada vez mayor la utilización de las nuevas tecnologías en un mundo cada vez más globalizado.

En lo que respecta a los contenidos hemos de atender en primer lugar a sus necesidades de información que se inician durante los últimos cursos de las enseñanzas de grado, siendo las más demandadas las relativas a:

- Preinscripción
- Matrícula
- Becas
- Alojamiento
- Oferta de Titulaciones, Centros y Servicios Universitarios

Por lo que atañe a los canales de comunicación, éstos han de ser lo suficientemente variados para que nuestra información le llegue al futuro alumno de forma clara, inequívoca, comprensible y de forma fehaciente.

Así, se utilizarán preferentemente las nuevas tecnologías en nuestra comunicación con los futuros alumnos plasmándose en los siguientes cauces:

- Existe actualmente un **Call Center** centralizado y único para toda la Universidad que recoge y canaliza telefónicamente las consultas sobre acceso a la universidad, trámites administrativos y servicios.
- **Mantenimiento de las cuentas de correo electrónico** de las que ya disponían durante sus estudios de grado en nuestra Universidad para hacerles llegar la información sobre el acceso a estos estudios. La generación de estas cuentas podrá ampliarse a otros colectivos en la medida en que no exista ninguno de los impedimentos legales fijados por la Ley de Protección de Datos.
- Puesta a disposición del alumno a través de la **página web de todos los materiales informativos** diseñados sobre los apartados anteriores. En este sentido se creará un perfil específico para alumnos de postgrado accesible desde la dirección www.uclm.es.
- También son accesibles a través de dicha página todos los contenidos facilitados por los centros sobre sus titulaciones, servicios, guía académica, etc.
- Establecimiento de un **buzón del alumno** accesible desde la página web <http://www.uclm.es/alumnos/buzon/todos> con estándares de calidad del servicio prestado.
- Establecimiento en la **página web específica de postgrado** www.postgrado.uclm.es de motores de búsqueda de titulaciones dirigido fundamentalmente a alumnos graduados. Asimismo se establecerá un sistema de Difusión Selectiva de la Información (DSI) vía correo electrónico para alumnos graduados informándoles de la oferta de postgrado adecuado al perfil definido por ellos mismos.
- **Realización vía web de los siguientes trámites administrativos**, mediante autenticación con PIN,:
 - Preinscripción para acceder a los estudios ofertados por esta Universidad
 - Consulta de resultados de preinscripción
 - Modificación de cita previa asignada para realización de preinscripción y/o matrícula.
 - Próximamente se incorporarán nuevas funcionalidades a este catálogo.

Junto a estos métodos más tecnológicos proponemos también el establecimiento de los siguientes canales de información mucho más personalizados que permitan el contacto directo con nuestros futuros alumnos y su entorno:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** en nuestros campus para los potenciales alumnos en las que, además de recibir un avance de información sobre trámites administrativos y oferta de servicios, podrán visitar las instalaciones y profundizar en el conocimiento del centro y titulación de su elección.
- **Jornadas con profesores, colegios profesionales, asociaciones de antiguos alumnos y demás colectivos** de interés de nuestro distrito para informarles sobre oferta educativa, trámites administrativos, servicios, etc.
- Asistencia a **salones del estudiante** que se celebren en el ámbito del distrito universitario así como aquellos otros que sean considerados estratégicos por el Consejo de Dirección de esta

Universidad.

- Si bien no directamente relacionados con los alumnos, cabría incluir nuestra participación en distintos foros de coordinación universitaria relacionados con la información al universitario. En este sentido actualmente formamos parte del grupo de trabajo de los Servicios de Información y Orientación al Universitario (SIOU) dependiente de la RUNAE y de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

En cuanto a los materiales de difusión individualizada se editarán, incluyendo los apartados citados anteriormente (preinscripción, matrícula, centros, titulaciones, servicios, etc.) los siguientes materiales:

- Elaboración de CD informativos con una configuración amigable y comprensible para el alumno.
- Elaboración de folletos informativos en un lenguaje comprensible
- Presentaciones Power Point en las jornadas con profesores, colegios profesionales, asociaciones de antiguos alumnos y demás colectivos de interés.
- Videos institucionales que sirvan de carta de presentación de nuestra Universidad, sus centros y servicios.
- Todos estos materiales estarán colgados en la página web

Todos estos materiales informativos se podrán replicar en otro idioma, preferentemente inglés, para lograr una mayor difusión de nuestra oferta.

Además de utilizar los medios de difusión con lo que cuenta, a nivel general, la UCLM (desarrollados de manera esencial por la Unidad de Gestión de Alumnos de Campus), el Máster Universitario en Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal contará con sus propios canales de difusión entre lo que desempeñarán una importante función tanto la página del Vicerrectorado competente en estudios de posgrado (http://www.uclm.es/organos/vic_titulos/EEES/másteres.asp) de la Universidad de Castilla-La Mancha y en el sitio web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete (<http://www3.uclm.es/fcee-ab/>) y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo . Mediante estos canales de difusión se proporcionará a los potenciales interesados en cursar el Máster toda la información sobre esta titulación y el proceso de matriculación, utilizándose también para trasladar al alumno, con carácter previo al comienzo del curso, una información académica suficiente para planificar su proceso de aprendizaje, entre las que se incluirá la guía docente de cada módulo, la planificación temporal de las sesiones del Máster, las personas y órganos encargados de la coordinación docente del Máster, los horarios de tutorías, etc.

Adicionalmente, como actividad específica de orientación para los alumnos de nuevo ingreso, se celebrará una jornada de acogida destinada a trasladar a los alumnos, entre otros aspectos, una explicación general del plan de estudios, los métodos de coordinación y evaluación que se utilizarán durante el curso y los modos a través de los que podrán contactar con los responsables del programa ante cualquier duda o incidencia.